

ACTA DE REVISIÓN CURRICULAR DE LOS POSTULANTES

Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Profesional Grado 12°, de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud

Con fecha 10 de agosto de 2022, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 328 de fecha 27 de julio de 2022, se reúnen para realizar la evaluación curricular de los postulantes al cargo Profesional Grado 12° EMS., de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases regulatorias. En ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., a quien le correspondía integrar en calidad de titular el referido comité, actúa en su lugar don Juan Carlos Silva Zamorano. Directivo Grado 7° de la EMS.

EVALUACION CURRICULAR:

Que de acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de admisibilidad, los postulantes evaluados curricularmente conforme a los parámetros establecidos en bases, son los que a continuación se señalan:

Nombre Completo	Estudios	Especialización y Capacitación	Experiencia Laboral	Puntaje Obtenido
ABARCA ARRAÑO VALERIA NICOLE	30	05	23	58
MONDACA VALENZUELA TAMARA ANDREA	30	05	20	55
FOX SOTO KAREN NOEMI	30	35	23	88
SUBIABRE VELASQUEZ YORKA ISABEL	30	35	23	88
GOMEZ LABBE VERONICA DEL CARMEN	30	35	20	85
VARGAS PAREDES KATHERINE AMALIA	30	35	20	85
PAREDES ARISMENDI ANA MARIA	30	35	20	85
ULLOA ULLOA JORGE LUIS	30	40	28	98

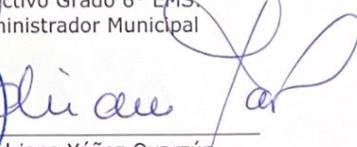
Se considerarán postulantes idóneos, a aquellos que hubieren alcanzado los puntajes mínimos establecidos en cada factor, según tabla siguiente, con un total de **50 puntos**.

Para constancia, firman:


 Leyla Aguayo Valenzuela
 Directivo Grado 7° EMS.
 Secretaria Municipal


 Juan Carlos Silva Zamorano
 Directivo Grado 7° EMS.
 Director SECPLAN


 Eduardo Raúl Álvarez Vidal
 Directivo Grado 6° EMS.
 Administrador Municipal


 Adriana Yáñez Oyarzún
 Jefatura Grado 9° EMS.
 Jefa Departamento Gestión Personas